AÑO II — VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 560

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

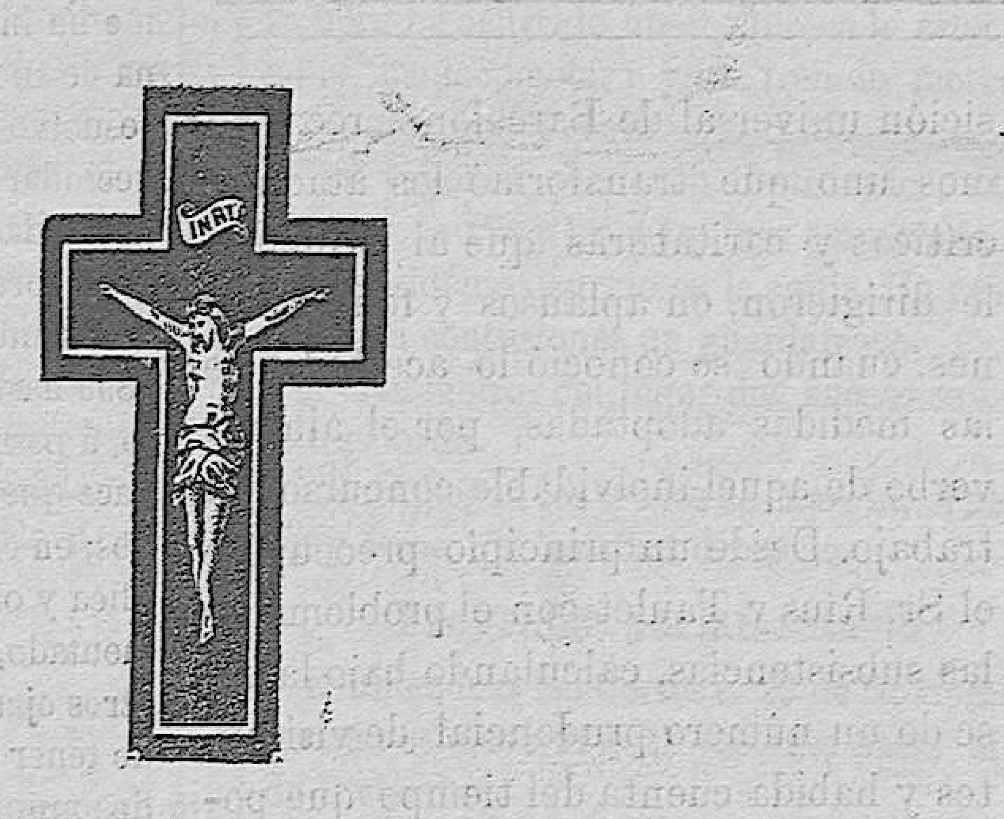
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.



Los MM. II. Sres. Vicario Capitular, S. V. Rector, Superiores, Claustro de Profesores y alumnos internos y externos del Seminario Conciliar de San Frutos y San Ildefonso de Segovia, han dispuesto celebrar en la Iglesia del mismo, el sábado 20 de los corrientes á las diez y media de la mañana, un funeral solemne por el eterno descanso del alma del que fué su bondadoso é inolvidable Prelado,

ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ RAMÓN QUESADA Y GASCÓN

(q. s. g. h.)

Al hacerlo público en el Diario de Avisos *suplican á los fieles todos de la capital se dignen honrar este acto religioso con su asistencia.*

No se reparten esquelas.


PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Emilia Alvero y Calvo

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN ESTA CAPITAL EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Su esposo D. Ricardo Bayo y de Villarroel, madre, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á las Misas que tendrán lugar en el mismo dia de ocho á once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Martín.

EXPOSICION PROYECTADA

Creemos inútil aducir argumentos y noticias en pro de la celebración de exposiciones.

Todo el mundo comprende y sabe los beneficios que reportan al país, á la región ó á la provincia de la población en que se verifican, y las ventajas que de todas ellas obtienen la industria y el comercio en todos sus aspectos, como asimismo las manifestaciones de las ciencias aplicadas y las bellas artes y demás producciones de la actividad humana; pero sí debemos insistir en la conveniencia ineludible de señalar que la empresa de llevar á cabo el proyecto de una exposición, entraña en sí mil y mil cuestiones árduas y complejas de organización, que requieren tiempo, constante trabajo, apoyo oficial y particular, incansable propaganda para conseguir expositores, facilidades en los transportes, subsistencias, alojamientos, etc.

El conjunto de operaciones preliminares y la suma de trabajos preparatorios que una exposición exige, son tan importantes como ímprobos, y de su ejecución depende en absoluto el resultado de la empresa.

Llevados á la práctica, debidamente, producen el triunfo del ideal que se persigue; realizados con deficiencias ó precipitadamente, originan el fracaso y el ridículo.

Tres años y medio invirtió Barcelona en desarrollar el plan de su última exposición universal, hecho notabilísimo y que tanto enalteció á la capital catalana en el concepto del extranjero, y no menos de veinte meses tardó Valencia en organizar su exposición regional de 1883.

Tropiézase en los comienzos con rozamientos que hay que lubrificar, resistencias que vencer y asperezas que disminuir, que piden tiempo material para conseguirlo y tramitación ó gestiones especiales para anular los obstáculos.

El menor detalle, el cabo suelto, la condición más insignificante que imprevisoramente no se haya tenido en cuenta oportunamente, crean conflictos, cuestiones de etiquetas, abstenciones, compromisos y disgustos de carácter irresoluble.

Entre los muchísimos disgustos que produjo al Sr. Rius y Taulet la Exposición universal de Barcelona, recordamos uno que transformó los ataques, críticas y caritaturas que al principio le dirigieron, en aplausos y felicitaciones, cuando se conoció lo acertado de las medidas adoptadas, por el alma y verbo de aquel inolvidable concurso del trabajo. Desde un principio preocupóse el Sr. Rius y Taulet con el problema de las subsistencias, calculando bajo la base de un número prudencial de visitantes y habida cuenta del tiempo que podrían permanecer en Barcelona y de la continua renovación de viajeros. Sátiras y chistes del peor gusto cosechó por la idea que le obsesionaba, sátiras y chistes que hicieron fuese más grande su triunfo, al ver lo acertado de sus medidas y la previsora idea que informó el servicio que organizó al efecto. El número de visitantes superó en mucho á los calculados y, sobre este aumento, se contaron aún miles de hombres, por las dotaciones de todas las escuadras del mundo que enviaron á aquel puerto una representación ostentosa de sus fuerzas marítimas. Sabido es el consumo de carne que se hace en las escuadras extranjeras, y, no obstante esta contingencia inesperada, no ocasionó aquella aglomeración de gente la menor falta en los mercados barceloneses, ni escaseó el pan, ni las verduras ni las frutas. Y este fué el triunfo del Sr. Rius y Taulet, triunfo más ruidoso y positivo que el alcanzado por el Gran Hotel internacional, construido en cuarenta y cinco días, apesar de contener habitaciones para más de ochocientos viajeros.

Si la Económica segoviana quiere realizar su constante y antiguo empeño de que haya exposición en las ferias «próximas», no debe perder ni un día en comenzar los trabajos, aprovechando sin descanso ni desfallecimientos, el corto tiempo de que puede disponer, si no quiere caminar hacia el fracaso como el sufrido por Zaragoza con el banquete de Alcaldes, banquete que resultó «en familia» por falta de preparación y tacto.

F. NAVARRETE

LO QUE DICE EL ALCALDE

Por considerar que habrá de ser de interés para los lectores del DIARIO DE AVISOS el conocimiento de las apreciaciones y juicios del Alcalde de la Capital, con motivo de la cuestión surgida en la sesión del miércoles último, que originó la dimisión del Ayuntamiento en masa, visitamos ayer al señor Ramírez quien nos recibió con la amabilidad que le es característica.

Al manifestarle nuestro propósito, que correspondía al deseo de informar al público respecto de una cuestión que hoy preocupa vivamente la atención de todos, nos manifestó el señor Ramírez que por las exigencias de su cargo y pendiente de solución el asunto tenía que encerrarse en una prudente reserva sin ser lo explícito que él y nosotros pudiéramos desear.

Insistimos, sin embargo, rogando al señor Alcalde nos manifestara algo de lo que, á su juicio pudiera decirse en estas circunstancias y el señor Ramírez nos dijo estas ó parecidas palabras.

«Puedo afirmar con sinceridad que solamente dos asuntos me preocupan, hasta el punto de concederles lugar preferente en mi imaginación; la ordenación de pagos y la situación de los empleados interinos. Ni las luchas ni las obstrucciones, ni las ingratitudes, ni los desengaños, ni el *mare magnum* de asuntos que simultáneamente bullen en la cabeza de un Alcalde, nada de esto, repito, me ha intranquilizado, ni robado hora alguna de sueño. Con serena impavidez escucho, resuelvo y juzgo, tanto de lo que atañe al vecindario como de lo que se relaciona con la entidad Corporación.

La ordenación de pagos es un martirio constante para mí, porque desde Abril de 1899 hasta la fecha rige el mismo presupuesto, á pesar de que el descuento de la Deuda, hace que el ingreso sea de seis mil duros menos; en cambio los gastos por Instrucción pública y otros servicios obligatorios han aumentado, y si se añade las Resultas de otros ejercicios, puede calcularse la dificultad de tener al día abonadas todas las necesidades municipales.

No hay tortura comparable á la que se experimenta cuando no se puede pagar, á quien con justicia pide.

La situación de los empleados interinos, hasta el presente no podía intranquilizarme grandemente, porque hubiera parecido irrisorio que se anunciaran vacantes, que luego no existieran, si al confeccionar los presupuestos que han de regir desde Enero próximo, la Corporación y la Junta municipal en uso de su perfecto derecho y sin que implique responsabilidad alguna, variaban las plantillas de empleados de los correspondientes servicios.

Hace varios meses que se suceden denuncias y denuncias, que yo no he de calificar, pero que mi adhesión á Segovia y mis sentimientos de caridad han servido de escudo; pero mi buena voluntad y mi heroismo, tienen que sufrir rudo golpe, cuando comience á regir el nuevo presupuesto, ó sea en Enero de 1901. Preocupado con tal situación, hube de dedicarme á estudiar leyes y disposiciones para buscar fórmula ó solución y hube de convencerme que algo, mucho, pudiera remediarse al formar los presupuestos, y al efecto no titubeé en expresar mis opiniones salvadoras, perfectamente legales, antes de discutir aquellas.

Exigir condiciones de idoneidad y garantía á los empleados, previa la venia de la Presidencia de Consejo de Ministros, y reducir las plantillas de empleados constantes, lo demandan la buena marcha de los servicios y las circunstancias financieras del Municipio.

Mis compañeros de Corporación, se han hecho cargo de los buenos deseos que me animan con la fórmula discurrida y comprenden la abnegación responsable que vengo demostrando; yo estoy en cambio dispuesto á arrostrar todas las responsabilidades, sin exigir que nadie venga á compartirlas conmigo y así creo que sirvo á mi pueblo y á mis convecinos y á la caridad.

Oídas las anteriores manifestaciones del señor Alcalde, insistimos sobre el punto concreto de las dimisiones presentadas, objeto primordial de nuestra entrevista y el señor Ramírez nos dijo:

«—Jamás he tratado de penetrar en el santuario de la conciencia de mi prójimo.

Mientras conserve íntegras mis facultades, continuaré luchando en pró del paciente que solicite mis servicios profesionales, aunque la tenga íntima persuasión de que la dolencia es incurable. Los médicos consultores pueden declinar en ocasiones su consejo; el médico de cabecera jamás debe abandonar su puesto.

Lamento y disculpo la actitud de mis dignos compañeros, en gracia á la vehemencia de sus deseos, siempre dirigidos al mejor acierto.»

Esas aproximadamente fueron las palabras que escuchamos de labios del señor Ramírez, palabras que transcribimos creyendo haber interpretado todo lo fielmente posible las manifestaciones del señor Alcalde.

Acaso con mejor deseo que acierto hayamos llenado el compromiso que voluntariamente nos impusimos en nuestro constante deseo de servir al público y de acoger las opiniones que en estos momentos pueden ofrecer algún interés en la cuestión que habrá de estar seguramente algunos días sobre el tapete.

NOTICIAS

Por disposición del ilustre Vicario Capitular, sede vacante, del Señor Rector, del Claustro de profesores, y alumnos internos y externos del Seminario Conciliar, se celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia del mismo un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué inolvidable y bondadoso Prelado de esta Diócesis, Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. José R. Quesada y Gascón (q. s. g. h.)

Ayer á las tres y media de la tarde ocurrió un pequeño incidente en la calle de los Leones, entre dos individuos, los cuales se separaron siguiendo el agresor el camino de la cárcel y el otro el de la Casa de Socorro.

Esta noche se celebrará junta en la Sociedad del Paular, con objeto de dar una función teatral á beneficio de la familia del malogrado don Fausto Turco.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida leve ocasionada por un palo, el vecino Julián Fuentenebro Martín, de 39 años de edad.

En la esquela de defunción de la niña Julia Quintano, que publicamos en nuestro número de ayer, se omitió por error involuntario la hora de la misa, que será hoy en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana.

Ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Segovia, el comandante de Infantería D. Amalio Rivas Rodríguez.

Con motivo de abrirse nuevamente el culto á la iglesia de San Marcos, además de la función religiosa, habrá baile de tamboril en este barrio para que se divierta la gente moza.

Por blasfemar en la vía pública, ayer fué conducido un sujeto á la prevención.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Doña Emilia Alveró y Calvo, esposa del Comisario de guerra de esta plaza y distinguido amigo nuestro, D. Ricardo Bayo, á quien reiteramos con este triste motivo, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha sido reelegido representante del Sexmo de San Millán, nuestro distinguido amigo, el ilustrado farmacéutico de Abades, D. Ignacio Gutiérrez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha dado á luz en la Corte, una niña, la señora del popular actor y paisano nuestro, D. Valentín García, á quien envíamos nuestro parabién.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita María de Pablos y Duque, hija de D. Pablo, Capitán de infantería y Administrador de los Exemos. señores marqueses de la Floresta, residente en Pedraza de la Sierra, con el segundo teniente de infantería D. Leandro Velasco Nieva, residente en Arahuetes.

Esta tarde, á las tres, celebrará sesión el Ayuntamiento para ocuparse de la confección de los presupuestos, y dar cuenta de una comunicación del Gobernador civil, relacionada con la anunciada dimisión de los señores concejales.

Audiencia

Señalamiento para el día 20

Procesado por el delito de atentado, Bruno Mesa Ajo, vecino de Navas de Oro.

Defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Sánchez.

Ha regresado de su excursión veraniega, el ilustrado ingeniero de montes, D. Antonio Molina, acompañado de su bella esposa.

Se encuentra en Segovia el ilustrísimo señor obispo de Tonkín, habiendo visitado ayer la histórica Cueva de Santo Domingo.

Sea bien venido.

En nuestro número de ayer dijimos equivocadamente que el Regimiento de la Zona de Segovia ha cambiado las horas de oficina, siendo aquéllas para los reservistas que tengan que solventar asuntos desde hoy, de diez de la mañana á una de la tarde.

El cambio de horas se refiere al Regimiento de Reserva.

Nos apresuramos á hacer la oportuna rectificación para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

Efemérides segovianas

Día 19 de Octubre de 1609.—El Cabildo-Catedral de Segovia y el Párroco de Valverde, pactaron una concordia acerca de la forma en que habían de administrarse dos ermitas, propiedad del primero, que radicaban en la jurisdicción del segundo.

Estación Meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 *de* Octubre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	676'86 mm.
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	26'0
Id. id. á la sombra	17'0
Id. mínima noche última	8'0
Id. id. á cielo descubierto	6'2
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 18

Consejo de ministros

Ha terminado el Consejo á las siete y media

Los ministros han acordado poner hoy á la firma el decreto de S. M. relativo á la convocatoria de las Cortes.

Se ha fijado la fecha del día 20 de Noviembre.

La razón de fijarse este día, ha sido que el 10 empezará el Congreso Hispano americano, que no celebrará nada más que ocho ó diez sesiones.

Hoy se firman también los decretos nombrando presidente del Senado el general Azcárraga, y ministro de la Guerra al genera. Linares.

El último tomará posesión el viernes.

Se ha acordado en Consejo un crédito de 170.000 pesetas para reparaciones de telégrafos.

Se ha tratado del presupuesto de gastos, sin entrar en detalles.

Y se ha nombrado una ponencia, compuesta de los ministros de Estado y Gobernación, para establecer la policía en Tánger.

* * *

El Consejo acordó que el 18 de Noviembre se verifique en los salones de la Presidencia la reunión de las mayorías para designar las condidaturas de las mesas parlamentarias.

Aunque el gobierno estima, como no puede menos, esa función como propia de las mayorías, es claro que tendrá, y hará como siempre ha tenido y hecho, las iniciativas, exploraciones y tanteos consiguientes para allanar el camino.

Es ya un hecho oficial, ó por lo menos semioficial, que el señor marqués de Perales no seguirá desempeñando una vicepresidencia del Senado. Cree que en estos cargos debe turnarse, y su actitud, según el propio señor presidente del Consejo, no acusa ni desacuerdo ni disidencia; por el contrario, el señor marqués de Perales continuará apoyando al gobierno.

A la vez el Sr. Sánchez Toca se resiste á seguir siendo vicepresidente de la alta Cámara, y si el Sr. Silvela no logra disuadirle, tendrá el gobierno que propener á S. M. los nombramientos de los cuatro vicepresidentes del Senado en reemplazo de dichos señores y para cubrir las vacantes que dejaron los señores Concha Castañeda y marqués de Aguilar de Campóo al ser designados para los altos cargos que desempeñan.

Parece que de esos nombramientos está descartado el señor marqués de Pidal y que aun no es seguro el del Sr. Rodriguez Sampedro, que es hombre de muchas ocupaciones, aunque muy apropiado para una vicepresidencia del Senado.

Para la solución de este problema de gobierno suenan los nombres de Hernández Iglesias, vizconde de Campo Grande y algún ex ministro de la Corona.

Respecto á la Mesa del Congreso, siguen teniendo muchas probabilidades de ser candidatos de la mayoría para dos vicepresidencias, los señores Aparicio y marqués de Lema.

La reunión de las mayorías no se celebrará la víspera de la reunión de las Cortes por ser día de la reina D.ª Isabel.

* * *

El miércoles 21 de Noviembre se leerán en el Congreso los presupuestos, después de hecho el sorteo de las secciones, cumpliéndose así el precepto terminante de la ley económica del año natural.

Los rendimientos del proyecto de ley de alcoholes no estará calculado en los presupuestos, por las variaciones que en el mismo puedan introducir las Cortes.

* * *

El señor Silvela dijo anoche que á más del presupuesto de Marina, respondiendo á las necesidades actuales de los servicios y corrigiendo las deficiencias advertidas en el ejercicio corriente, someterá á las Cortes el proyecto de ley constitutiva de la armada, que es reforma muy sustancial é interesante.

Añadió el señor presidente del Consejo que tiene el firme propósito de que la reorganización del Ministerio de Marina se haga en virtud de una ley para darle la venida y conveniente estabilidad y no exponerle á continuas mudanzas.

* * *

El duque de Tetuán ha hecho las siguientes declaraciones:

«Que es práctica entre nosotros muy admitida, y hay que agradecerla, la de hacer ciertos ofrecimientos, como el de la presidencia del Senado; pero que en el fondo son inadmisibles, porque pueden revelar la creencia de que pueda abandonar aquel á quien el ofrecimiento de dirige, una convicción y una política por una merced, por alta que sea.

Que cree que la situación política actual es un desastre, y que hace más daño Silvela á la Monarquía, sin quererlo, que sus más resueltos adversarios.

Que el Sr. Fernández Villaverde no podrá ser elegido presidente del Congreso en primera elección, y tendrá que someterse á una segunda, por falta de votos en aquella, no habiendo ocurrido eso hasta ahora á ningún presidente del Congreso, como tampoco el hecho de tener que dimitir á diario, como se verá obligado á hacerlo el marqués de Pozo Rubio.

Que le parece mal el nombramiento del general Polavieja para la capitanía general de Madrid.

Que el casamiento de la princesa de Asturias será más discutido por combatir al señor Silvela, que por ocuparse en el mencionado proyecto ni por contrariarlo.

Y que en la carta de D. Alejandro Pidal hay mucha corrección en las apariencias; pero mucha dureza en el fondo, revelando la verdadera actitud del elocuente orador después de la semblanza publicada en el *Diario de Barcelona*.»

Las declaraciones revelan tambien que la benevolencia del duque de Tetuán se ha concluído.

Consejo con la Reina

El celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M. la Reina, ha sido de corta duración.

El señor Silvela hizo un resumen de los hechos más importantes ocurridos en los últimos días, haciendo notar la tranquilidad que existe en el país y la buena situación de la Hacienda, dado que, á pesar de haberse concedido varios créditos extraordinarios, el Presupuesto se liquidará sin *déficit*.

—Habló también el Sr. Silvela del decreto sobre Dipntaciones y Ayuntamientos, afirmando á S. M. que aunque la opinión de los jefes de los partidos políticos es desfavorable al citado decreto, la opinión sana lo acogió con aplauso por estimar que aquél envuelve una reforma moralizadora extraordinariamente necesaria.

Dedicó calurosos elogios á la memoria del general Martínez Campos y á las condiciones de los generales Azcárraga y Linares, y después dijo algo respecto de política exterior, fijándose especialmente en la cuestión de China.

El Presidente del Consejo puso después á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Declarando terminada la anterior legislatura y convocando las Cortes para el 20 de Noviembre.

—Nombrando al general Azcárraga presidente del Senado y al general Linares ministro de la Guerra.

—Jubilando á D. Tomás Suárez, oficial del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda llevó á la firma el decreto concediendo un crédito para reparaciones de líneas telegráficas, acordado en el Consejo de ayer.

También firmó S. M. los decretos de Guerra admitiendo la dimisión á los capitanes generales de Castilla la Nueva y Aragón, señores Ciriza y Linares, y al subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Muñoz Vargas.

—Según telegrafían de Barcelona á primera hora ha ocurrido un choque en la estación entre una locomotora y un tren de mercancías que acaba de salir.

Dos vagones quedaron destrozados, otros fuera de la vía y las máquinas empotradas.

El accidente ocurrió en la aguja. Ha resultado con contusiones un guardafreno.

A cien metros del lugar del suceso se hizo el trasbordo.

Ahora llegan los trenes de Madrid, Valencia y otros, que estaban detenidos.

Programa parlamentario

Reuniéndose las Cortes el 20 de Noviembre podrán celebrar 26 ó 27 sesiones hasta el 23 de Diciembre.

Como se trata de nueva legislatura y hay que elegir Mesa y comisiones permanentes, sortear y constituir secciones, y además se ha de hablar de asuntos del interregno, la legislatura resultará estéril; y desde luego, es una ilusión pensar que habrá Presupuesto para el 1 de Enero.

En la votación de presidente del Congreso, dicen los periódicos que el duque de Tetuán propone á las oposiciones que voten en blanco, porque siendo escasa la mayoría, y habiendo en ella descontentos, fácilmente no dará resultados el primer escrutinio.

La boda de la Princesa

Sobre la boda de la Princesa de Asturias dícese ahora—no sabemos nosotros si con bastante fundamento—que no se aplaza para la primavera, sino que se verificará en Enero.

Los ministeriales, sin embargo, dicen que la más probable es la primera hipótesis.

Unos que no aceptan

Dícese que ofrecen repugnancia á ser reelegidos como Vicepresidentes del Senado, los señores Sánchez de Toca y marqués de Perales, y que también ofrece reparos el señor Rodríguez San Pedro.

Las plazas de senadores

El general Linares será electo senador en una de las vacantes que existen, y que se declararán cuando se reunan las Cortes.

Las plazas vacantes de senadores vitalicios no se proveerán por ahora.

Pidal al paño

Es probable que el actual presidente del Congreso, Sr. Pidal, venga á Madrid antes de que se abran las Cortes, con objeto de presidir la Junta Central del Censo.

Aun no ha recibido el Gobierno contestación del Sr. Pidal, respecto á si acepta ó no la embajada cerca del Vaticano.

Toma de posesión

El general Linares tomará posesión de la cartera de Guerra mañana, á las doce de la misma.

La Capitanía general

Hoy se dice que es probable no sea ya capitán general de Madrid el general Polavieja, porque el candidato del general Linares —dicen—es el general Bargés.

Debe recordarse que los periódicos ministeriales, y aun los ministros, habían dicho que cuando se admitiera la dimisión al general Ciriza, fundada en motivos de salud, ocuparía dicho puesto el general Polavieja.

Chinos Europeos

El Gobierno portugués ha recibido telegramas de Macao confirmando que un grupo de chinos trató de sorprender á un centinela que estaba en una de las puertas de la ciudad portuguesa; pero acudió la guardia, consiguiendo poner en fuga á los chinos, quienes, según parece, obedecían para su intentona á motivos de venganza.

Aunque hubo gran alarma y las tropas tomaron posiciones para defender la población, no hubo necesidad de esto, porque el incidente no pasó de lo relatado.

En telegramas de Pekín publican los periódicos las bases á que han llegado los representantes de las potencias para que puedan comenzar las negociaciones.

Estas bases son: Castigo de culpables; indemnizaciones por los daños; destrucción de algunos fuertes; protección garantizada de las Legaciones; creación de un ministerio de Negocios Extranjeros para sustituir al Tsung-Li-Yamen; prohibición de que, durante cinco años, no pueda haber exámenes para mandarinato con los diestros en que han cometido asesinatos de extranjeros, y facilidades para las comunicaciones con el Emperador en asuntos políticos y de diplomacia.

CAVOUR

¿Dimisión?... ¡Qué miedo!

¡Qué miedo! El Ayuntamiento
que nos gobierna y nos guía,
ha tenido en un momento
un arranque de energía.
El, que nuestra dicha labra,
nos niega su protección,
y pronuncia la palabra
¡dimisión!
¡Pobre pueblo, estás perdido!
¿Dimisión? ¡Ay! ¡quién te auxilia?
¡Pero cómo habrá caído
la palabra en la familia!
¡Y pensar ¡oh Ayuntamiento!
qué, aunque dimitas *de veras*,
ni se hundirá el firmamento
ni temblarán las esferas!
¿Dimisión? ¡Vaya un capricho!
¡Hay pocas cosas tan graves!
Pero ¿sabes lo que has dicho?
¡No lo sabes!
Cuando en dimitir no tardas,
es que tienes muchos humos.
¡Y todo por cuatro guardas
de Consumos!
Con arranques tan geniales,
muerto de terror me quedo.
¡Me dais miedo Concejales,
me dais miedo!
Comprendo por qué, hace poco,
mi chiquillo me decía:
—¡Ay, papá, que viene el coco!...
Y era un edil quien venía...
Yo jamás esperé tanto
de vuestros nobles anhelos...
¡Ay qué miedo, cielo santo!
¡Si se me erizan los pelos!
¡Que cese tanta agonía!
¡Que acabe nuestro dolor!
¡Que amanezca el nuevo día
con Concejales, Señor!
¡Qué horrible es este tormento!
¡Que acabe pronto este mal!
¡Que vuelva el Ayuntamiento
al redil municipal!

***

EL FEMINISMO EN SEGOVIA

El martes por la tarde, con objeto de conmemorar no sé qué fausto acontecimiento, reuniose en el ventorro llamado de la Mina, una docena de honradas y pacíficas ciudadanas, que en uno de los barrios más segovianos de la capital tienen establecidas modestísimas industrias, con las que se proporcionan el pan de cada día y, por lo visto, alguna que otra merendona de vez en cuando.

Los gremios de cacharreras, fruteras y hortelanas tenían en aquella fiesta su representación y constituían un simpático grupo, bullicioso y animado, con esa franca animación que siempre acompaña á las cuchipandas de esa clase.

Alrededor de una humeante cazuela—en la qué *yacían* los restos de dos hermosas liebres, que en pocas horas cambiaron forzosamente la hermosa libertad del campo por la estrecha prisión de la vasija en que reposaban—tomaron asiento aquellas doce ciudadanas libres é independientes que, como paréntesis abierto en sus diarios afanes, dedicaban algunas horas á la franca alegría, á las afecciones de la amistad y del compañerismo, libres de la tiránica tutela de los maridos.

Está uno tan acostumbrado á concurrir á banquetes donde los señoritos escuchimizados y anémicos, auxiliados de la mostaza y de los pepinillos en vinagre, consumen melindrosamente platos escogidos, que al ver á aquellas mujeres de buen humor y de sano aspecto, comiendo con hermoso apetito y sin entremés alguno, sentí vivos deseos de hacer en aquel original festín el número trece, desechando esas rancias preocupaciones de los supersticiosos, preocupaciones que rechazan el buen sentido y los buenos estómagos.

Era muy insignificante mi representación masculina para romper la monotonía femenil de aquel cuadro—no se si me explico claramente—y preferí observar á honesta distancia los incidentes y detalles del banquete, en el que no había otros adornos y requilorios que la amplía y bien oliente cazuela, el blanco mantel que cubría las desnudeces de una larga mesa y una panzuda jarra con vino á la que rodeaban tres ú cuatro vasos pequeños, que llenos de aquel democrático líquido, perdían su color al llegar á manos de las comensales.

Sin atropellarse la conversación, siempre más ordenada que cualquier discusión entre concejales, oíanse chanzonetas de buen género y ruidosas y francas carcajadas, reveladoras de esa alegre expansión que no encuentra trabas molestas en la etiqueta almibarada y empalagosa.

Hablaron también de cuestiones relacionadas con sus industrias; de la mutua protección que podían dispensarse y hubo momentos en que aquella francachela tomó todo el aspecto de un *meeting* en el que se defendían reposadamente, sin discursos ampulosos, ni retóricas frases, ni llamadas al orden, los legítimos derechos de una clase sufrida y trabajadora, compuesta de ecos que hemos dado en llamar débiles seres y que, á pesar de esa debilidad de origen, comparten con el hombre el castigo que Dios le impuso por el pecado original y son las únicas víctimas del otro castigo impuesto únicamente al sexo femenino.....

Si, también aquellas mujeres ganan el pan con el sudor de su rostro y qué extraño es que, si comparten con los hombres las penalidades del trabajo, sin que esto las releve de los sufrimientos propios de su sexo, quieran también, de tarde en tarde, imitar al hombre en sus agradables francachelas, en sus alegres regocijos....

Hubo brindis por el progreso de las industrias respectivas, por la salud de las congregadas, por todo lo que no es esa vana y ridícula palabrería que está siempre en los labios, rebosantes de *Champagne*, de los apestosos señorones que asisten á los grandes banquetes, para que después salgan sus nombres en los periódicos, junto al *menú* ininteligible, escrito en francés—casi siempre macarrónine,—que pregona la estúpida vanidad de los que quieren comer *en extranjero* cuando no saben expresarse en regular castellano...

También allí eché de menos el acostumbrado ramo de flores que en los más fastuosos banquetes suele enviarse, á propuesta del comensal más imbécil, á la esposa del anfitrión, mientras *sotto vocce* se pone á éste como un guipaño.

No había entre aquella agrupación mujeril ni las mentiras, ni los convencionalismos y ridiculeces hoy tan en boga; se respiraba allí un encantador ambiente de sinceridad á que no estamos acostumbrados, y era, en fin, dentro de lo femenino, un cuadro varonil, simpático y grande el que contemplé en el ventorro de la Mina.

Hoy al recordar, con motivo de la cuestión batallona, esos desplantes de niño terrible, de nuestro Ayuntamiento, y al establecer ciertas comparaciones, temiendo que á los alardes de energía sigan las flaquezas y debilidades de costumbre, me pregunto:—¿Tendremos que buscar los futuros representantes del pueblo, entre las comensales de la Mina?

JOSÉ RODAO.

Mercados

Segovia 18

Cortas entradas de trigo, habiéndose pagado hoy á 48 reales fanega.

Hoy se ha embarcado un vagón de trigo á 47 reales fanega de 94 libras y se han vendido en panera 250 fanegas á 47 reales.

En cebada se hacen pocas operaciones y se cotiza á 27 reales fanega.

(Por correo)

Valladolid 17

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 350 fanegas, de 47 á 47'50.

Centeno 150 fanegas, de 34 á 34'50.

Cebada 100 fanegas, de 26'25 á 26'50.

EL CORRESPONSAL.

Medina del Campo 17

La entrada de trigo ha sido de 670 fanegas y sus precios oscilan entre 48'00 y 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34.

Cebada á 27,

Avena á 18.

La tendencia es firme y aún de alza.

Va refrescando el tiempo.

La sementera se hace en buenas condiciones.

El Corresponsal

Rioseco 17

Hoy han entrado 350 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

A última hora y como especie de bolsín, puesto que las operaciones no alcanzan la sanción oficial se hacen ofertas á 46 reales que los compradores no aceptan á más de 45'50 y á este precio se han vendido 700 fanegas y otras 1000 á 45'50.

La tendencia es firme.

Se está haciendo la siembra en buenas condiciones.

El Corresponsal

Arévalo 17

Insignificantes han sido hoy las entradas de trigo, pagándose de 45'75 á 48'25 reales la fanega.

Pocas ofertas y aquéllas lo son á 47, no llegando los compradores, más que á 46'25, sin concertarse ninguna.

El Corresponsal

Barcelona 17

Se vende poco trigo de Castilla, variando los precios de 47 á 48.

Llega sin embargo bastante por ferrocarril de distintos puntos de la Península.

Los castellanos sostienen firmes sus pretensiones.

EL CORRESPONSAL.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello*.

Pérdida.

Se ha perdido un tapabocas y un costal desde la calle de Buitrago á la de San Francisco.

Se ruega al que los haya encontrado se sirva entregarlos en la fábrica de D. Angel García, á Higinio Gil.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'55.—Idem fin de mes, 71'60.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'20.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 93'00.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 85'45.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'30.—Banco de España, 503'00.—Tabacos, 395'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 157,00.—Francos, 32'15.—Libras, 33'10.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Santos Lucio y Tolomeo, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir, y Santa Rosina, virgen.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Octava de Nuestra Señora del Pilar, rito doble y color blanco.

—En San Martín, último día de Novena, que los aragoneses y devotos de María celebran anualmente en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar; predicando don Pedro Ruíz Monge, catedrático del Seminario.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

—En la Iglesia de los Reverendos Padres Misioneros, continúa la solemne Novena en honor del Glorioso San Pedro de Alcántara, á las seis de la tarde los días de labor, y á las tres y media los de fiesta.

—En San Miguel, durante este mes al anochecer, habrá exposición menor, rosario y salve.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.